



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE NOMINADOS
02 JUN 2021
10:30
Recibido
Exp. N° 43709

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su beneplácito y felicitaciones por el "Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas en Argentina", celebrado el 2 de junio, en conmemoración del nombramiento de Manuel Belgrano como primer secretario del Consulado de Comercio, en 1794.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Walter Ghione
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Cada 2 de junio se celebra en la Argentina el Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas en Argentina, una fecha que conmemora el nombramiento de Manuel Belgrano como primer secretario del Consulado de Comercio, lo cual ocurrió en el año 1794.

El Día Nacional del Graduado en Ciencias Económicas fue instaurado por la Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas el 19 de noviembre de 1980. Desde entonces, año tras año, esta fecha se celebra en nuestro país destacando la labor que cumplen dichos profesionales en la estructura de distintas organizaciones, desde empresas, gobiernos o entidades civiles, y también en forma autónoma.

En tiempos de pandemia, la actividad que realizan los profesionales en ciencias económicas, también se encuentra sujeta a las resoluciones y decretos de carácter sanitario que adoptan los distintos gobiernos para restringir la circulación vehicular. Actualmente, en Santa Fe está en vigencia el Decreto N° 735 del 29 de mayo último que suspende las actividades de forma presencial de Consejos, Colegios y Cajas de Profesionales.

Lamentablemente, por segundo año consecutivo la celebración de este día dedicado a los especialistas en contabilidad y otras áreas de las Ciencias Económicas no puede ser en forma presencial, dado que, como mencionábamos anteriormente, todos los sectores de la sociedad han tenido que acatar la legislación vigente y adaptar de repente a la nueva modalidad de trabajo virtual.

Sin embargo, hoy celebramos su día, reconociendo la inmensa labor que desarrollan y el significativo aporte que hacen a la sociedad. Reconocemos y honramos la dedicación y el gran esfuerzo que realizan día a



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

día para lograr adaptarse a la realidad que nos atraviesa hace ya más de un año.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

Walter Ghione
Diputado Provincial